

DECRETO DE PAGO



MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1060 QUILLON, martes 6 mayo 2025

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 6.546 DE FECHA 06.12.2024, QUE FIJA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2025,
- 2. EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE OUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 3. EL D.A. N° 6563 DEL 06/12/2024 QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-345
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,40-60

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : SALDAÑA HEMMELMANN SPA

RUT: 78.003.608-7

LA SUMA DE \$:71.400

Y SON: SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°983 DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2025 POR UN MONTO DE \$71.400.- AL PROVEEDOR EXCSA POR CONCEPTO DE PREMIOS POR PARTICIPACIÓN "DÍA DE LA POESIA", SEGÚN FICHA TÉCNICA N°53 DEL 17/03/25 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, ORDEN DE COMPRA N°5040-60-AG25, DECRETO ALCALDICIO N°1539 DEL 03/04/25 QUE APRUEBA EL PROGRAMA SOCIAL N°29 DENOMINADO DIA DE LA POESIA, RECONOCIMIENTO POR PARTICIPACIÓN EN TALLER DE POESIA Y EN EL DÍA DE LA POESIA. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 2152401008002 C.COSTO DENOMINACION 400230 Premios y Otros DERE

71.400

HABER

RUT

DCTO. F-983

71.400

78003608-7

78003608-7

1110320

Cta.Cte. N° 210485110 Fonc

71.400

71.400

